



**PENSIONES ASISTENCIALES**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**PENSIONES ASISTENCIALES**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
- 3.1.F PENSIONES ASISTENCIALES



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES</b>		<b>34.00</b>					
<b>PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES</b>		<b>3.1.F</b>					
<b>RESPONSABLE: (D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. MEJORAR LA RENTA ANUAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS, CONSTITUIDAS MAYORITARIAMENTE POR MUJERES						OE+	X
1.1. INCREMENTAR EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL IPC ANUAL EL IMPORTE DE LAS AYUDAS COMPLEMENTARIAS OTORGADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA						OO	X
1.1.1. PORCENTAJE DE INCREMENTO DE AYUDAS SOCIALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO						AC	X
1.2. AUMENTAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS ANUALES A LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS						OO	X
1.2.1. AUMENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A LAS MUJERES PERCEPTORAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS						AC	X
1.3. AUMENTAR LOS RECURSOS ECONOMICOS ANUALES A LOS HOMBRES BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS						OO	X
1.3.1. AUMENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ANUALES A LOS HOMBRES PERCEPTORES DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS						AC	X
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>							
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						21.111.294	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA							
CAP. 6 INVERSIONES REALES							
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>						<b>21.111.294</b>	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
1.	Personas beneficiarias asistencia social-FAS	G2	NUMERO	1.600,00	253,00	1.347,00	
1.	Personas beneficiarias ayudas extraordinarias FAS	G2	NUMERO	1.600,00	253,00	1.347,00	
1.	Personas beneficiarias ayuda extraordinaria PNC	G2	NUMERO	102.500,00	35.004,00	67.496,00	
1.	Personas beneficiarias ayudas	G2	NUMERO	1.350,00	146,00	1.204,00	



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES						34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES						3.1.F
RESPONSABLE: (D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)						
OE/OO/ ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	extraordinarias SGIM Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.1.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	135,50	135,50	135,50
1.1.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.310,40	1.310,40	1.310,40
1.1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.2.	Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	G2	NUMERO	2.950,00	399,00	2.551,00
1.2.	Mujeres perceptoras de pensión no contributiva a las que se le incrementarán sus recursos económicos	G2	NUMERO	102.500,00	35.004,00	67.496,00
1.2.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	135,50	135,50	135,50
1.2.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.310,40	1.310,40	1.310,40
1.2.1.	Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	G2	NUMERO	2.950,00	399,00	2.511,00
1.2.1.	Mujeres perceptoras de pensión no contributiva a las que se le incrementarán sus recursos económicos	G2	NUMERO	102.500,00	35.004,00	67.496,00
1.2.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	135,50	135,50	135,50
1.2.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.310,40	1.310,40	1.310,40
1.3.	Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos	G2	NUMERO	2.950,00	399,00	2.551,00



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES</b>						<b>34.00</b>
<b>PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES</b>						<b>3.1.F</b>
<b>RESPONSABLE: (D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)</b>						
<b>OE/OO/ ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.3.	económicos con la ayuda complementaria Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	G2	NUMERO	102.500,00	35.004,00	67.496,00
1.3.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	135,50	135,50	135,50
1.3.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.310,40	1.310,40	1.310,40
1.3.1.	Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos económicos con la ayuda complementaria	G2	NUMERO	2.950,00	399,00	2.551,00
1.3.1.	Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	G2	NUMERO	102.500,00	35.004,00	67.496,00
1.3.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	135,50	135,50	135,50
1.3.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.310,40	1.310,40	1.310,40



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PENSIONES ASISTENCIALES				34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES				3.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.02	AYUDAS ECONOMICAS EXTRAORDINARIAS	13.888.750	
	.03	AYUDAS SOCIALES PERCEPTORES FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL	2.096.640	
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		AYUDAS SOCIALES SUBSIDIO DE GARANTIA INGRESOS MINIMOS	1.769.040	17.754.430
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>17.754.430</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>17.754.430</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		PRESTACIONES FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL	3.356.864	3.356.864
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>3.356.864</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>3.356.864</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31F</u></b>		<b>21.111.294</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2020

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES													3400	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
31F PENSIONES ASISTENCIALES <b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>					21.111.294 21.111.294		21.111.294 21.111.294							21.111.294 21.111.294
<b>TOTAL GRUPO 3</b>					21.111.294		21.111.294							21.111.294
<b>TOTAL GENERAL</b>					21.111.294		21.111.294							21.111.294